



# OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

# **INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2018**

"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCION CON PERSONAL Y PROVISIÓN DE INSUMOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD EN LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA – UPTC"

RECTORÍA

COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

TUNJA, VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE 2018 (11:00 AM)

Departamento de contratacion <contratacion@uptc.edu.co>

# OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES - INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 **DE 2018**

John Ramirez <comercial@centroaseo.com> Para: contratacion@uptc.edu.co Cc: Guillermo Diaz <diazlg88@gmail.com>

24 de enero de 2018, 10:58

Respetados señores;

Interesados en participar en el presente proceso, presentamos a su consideración las siguientes observaciones:

- 1. Solicitamos que cada una de las certificaciones de experiencia acrediten un valor ejecutado de mínimo el 100% del presupuesto oficial y que por lo menos una de estas haya desarrollado el servicio con un numero de personal igual al del presente proceso (76 auxiliares), de esta manera se garantiza la idoneidad del proponente en la ejecución de proyectos similares.
- 2. Establece el numeral 16.1.4 que se deberá acreditar la experiencia con las actas de terminación o liquidación, sin embargo solicitamos se permita también la presentación de "certificaciones de experiencia", las cuales contemplan la información mínima requerida por la entidad.
- 3. Solicitamos que por lo menos dos (2) de las tres (3) certificaciones de experiencia, hayan sido de contratos ejecutados en sector educativo oficial o privado; esto por cuanto es importante el trato generado por la empresa a través de su personal operativo para con los estudiantes o visitantes de este tipo de instituciones.
- 4. Con relación a los índices financieros y con el fin de que el futuro contratista cuente con la capacidad necesaria para desarrollar la ejecución del contrato, solicitamos modificar los índices y que estos puedan quedar de la siguiente manera:
- Liquidez: igual o mayor a 2,2
- Endeudamiento: igual o menor al 50%

De lo anterior. Es claro que el contratista necesita un flujo de caja y recurso económico que le permita dar inicio a la prestación del servicio con total tranquilidad, como también considerar que el primer pago podría efectuarse dentro de los meses siguientes a la iniciación del mismo, es decir que tendría que asumir los pagos de salarios, prestaciones, insumos y otros necesarios y exigidos por la entidad; lo cual finalmente y teniendo en cuenta los indicadores financieros del proyecto de pliego que son tan flexibles, harían que empresas sin el musculo financiero suficiente, coloquen en riesgo la ejecución del contrato y el cumplimiento para con los trabajadores.

- 5. De acuerdo con el numeral 16.2 Subnumeral 3, CRITERIOS DE EVALUACION PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO UPTC, agradecemos aclarar si las certificaciones de experiencia sobre las cual otorgan puntaje deberán ser adicionales a las requeridas en el numeral 16.1.4.
- 6. SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD (numeral 16.2 Subnumeral 3), favor aclarar si con tan solo presentar dos (2) certificaciones en sistemas de calidad se otorgaran los 10 puntos?

Lo anterior, por cuanto se indica que al presenta mas de dos se tendrá el puntaje máximo pero que al presenta una sola se obtendrán 5 puntos.

7. Es importante que con el fin de conllevar una evaluación objetiva y en igualdad de condiciones entre los proponentes, agradecemos establecer una cantidad mínima y máxima, como también las características de los equipos o maquinas sobre los cuales se otorgara un mayor puntaje; esto por cuanto pueden existir proponentes que realicen ofrecimientos exagerados sin considerar la utilidad en la prestación del servicio, lo cual le pueden garantizar la obtención de puntos pero al fin de cuenta y en la realidad del ejercicio, no sean necesarias.

Correo de Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES - INVITA...



www.uptc.edu.co



#### John Henry Ramírez

Subgerente Comercial

Comercial@centroaseo.com

Tel. 4849120/29 - 606 84 33 Ext 132

www.centroaseo.com

Carrera 28 B No. 77-12

Barrio Santa Sofía, Bogotá-Colombia





Disminuyendo la impresión tendremos más bosques en conservación. Impresiona sin imprimir !!!



## Observaciones Proceso Inv.Publi.001-2018 Servicios de aseo, limpieza y desinfección

1 mensaje

comercialbogota@ecoservir.com <comercialbogota@ecoservir.com> Para: contratacion@uptc.edu.co

24 de enero de 2018, 10:59

Señores:

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Me permito presentar las siguientes observaciones a los preterminos del proceso del asunto:

#### 1. CRITERIOS DE EVALUACION PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO UPTO

SISTEMAS DE GESTION EN CALIDAD (10 PUNTOS)	
LA PROPUESTA QUE ANEXE MAS DE DOS (2) CERTIFICACIONES EN SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD MÍNIMO EN LA NORMA NTC ISO 9001 Y EN LA NORMA ISO 14001, SE LE ASIGNARA EL MAXIMO PUNTAJE DIEZ (10) PUNTOS, LA OFERTA QUE PRESENTE UNA (1) CERTIFICACION EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD SE LE ASIGNARÁ (5) PUNTOS, LAS DEMÁS NO SE LES ASIGNARÁ PUNTAJE	10 PUNTOS

Solicitamos se aclare si para obtener los 10 puntos que trata este numeral solo se deben adjuntar las dos certificaciones ISO 9001 y ISO 14000, porque el numeral dice mas de dos.

Favor aclararar...Gracías

AREA COMERCIAL ECO SERVIR S.A.S. 318-5440267

www.uptc.ed

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA Y EL COMPROMISO SOCIAL Departamento de contratacion < contratacion@uptc.edu.co>

24 de enero de 2018, 11:02

### INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2018 ASEO

1 mensaje

Licitacionesbogota <Licitacionesbogota@serviasesorias.com.co>

Para: contratacion@uptc.edu.co

Cc: lamoreno <lamoreno@serviasesorias.com.co>, Anny Polania <apolania@serviasesorias.com.co>

Buenos días:

Dentro de los términos establecidos para las posibles observaciones manifestamos la siguiente:

Solicitamos aclarar el numeral 8.2.1 INSUMOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN LA UPTC, si la casilla "CANTIDAD" es por todo el contrato, debido a que vemos una cantidad exagerada en el ítem JABON DETERGENTE 500 gr unidad 2.300 mensuales.

Agradecemos la revisión y aclaración.

Att,

Ricardo A. Galvis Coordinador Regional de Licitaciones Cel: 3176426319 Dirección: Carrera 6 N. 46 - 23 Bogotá. Colombia.

rgalvis@serviasesorias.com.co



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD. El anterior mensaje de correo electrónico y sus anexos contienen información confidencial y por lo tanto. Sujeta a reserva. Si usted no es el destinatario del mismo, debe proceder a informar mediante correo electrónico a la persona que lo envío y a borrar de su sistema el correo recibido y el correo enviado, sin conservar copias. El uso, difusión, distribución o reproducción de este mensaje, sin autorización es prohibido y puede configurar en un delito.

Antes de Imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. "PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE ESTA EN NUESTRAS MANOS"